



14 3

MODELO DE UTILIDAD

38636

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"BUTACA CON ASIENTO-RESPALDO MOVIBLE A MODO DE BALANCIN".

Solicitante: Don FRANCISCO TIANA RAGASOL,  
de nacionalidad española, residente en  
BARCELONA, Calle Valencia, 374.

-----

El objeto de la presente invención lo constituye una butaca con asiento-respaldo movible a modo de balancín, que se caracteriza, esencialmente, porque el conjunto de asiento-respaldo está suspendido por medio de dos o más  
5 tirantes en los armazones laterales de la butaca. Dichos tirantes pueden ser inextensibles y estar constituidos por cadenas, cables o elementos equivalentes, o bien los  
mismos pueden ser extensibles elásticamente dentro de límites determinados y estar constituidos al efecto,  
10 total o parcialmente, por muelles.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo y esquemáticamente, algunas formas de



realización, designándose en todas las figuras las partes iguales con los mismos números de referencia. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista lateral de una butaca  
5 realizada según la invención y que comprende dos armazones laterales constituidos cada uno de ellos por una pata delantera 1, una pata posterior 2, un travesaño superior o brazo 3 y un travesaño inferior 4. Dichos armazones pueden estar unidos entre sí por un número variable de  
10 largueros según lo requiera la estructura, señalándose con 5 tres de ellos. Con 6 se designa el asiento de la butaca y con 7 el correspondiente respaldo. Este conjunto de asiento-respaldo está suspendido en el travesaño superior o brazo 3 de cada armazón lateral por medio de  
15 una cadena delantera 8 y otra posterior 9, de modo que puede efectuar un movimiento de balanceo.

La Fig. 2 ilustra en vista lateral análoga a la de la Fig. 1 una butaca según la invención en la que el conjunto de asiento 6 y respaldo 7 está suspendido del  
20 travesaño superior o brazo 3 de cada armazón por medio de un tirante delantero 10 y otro posterior 11 que están combinados con un muelle helicoidal, siendo por tanto extensibles elásticamente.

La Fig. 3 muestra otra vista lateral de una butaca  
25 según la invención, estando suspendido en este caso el conjunto del asiento 6 y correspondiente respaldo 7 en el travesaño superior o brazo 3 por medio de dos tirantes delanteros 12 y 12' y dos tirantes posteriores 13 y 13',



todos ellos inextensibles.

La Fig. 4 representa una vista lateral de una butaca en la que de acuerdo con la invención el conjunto del asiento 6 y respaldo 7 está suspendido del travesaño superior o brazo 3 por medio de dos tirantes delanteros 14 y 14' y dos tirantes posteriores 15 y 15'. Todos estos tirantes están combinados con muelles helicoidales, siendo por tanto extensibles elásticamente.

La Fig. 5 ilustra finalmente una vista lateral de una butaca realizada de acuerdo con la invención, en la cual el conjunto del asiento 6 y respaldo 7 está suspendido del travesaño superior o brazo 3 por medio de un tirante delantero extensible 10, análogo al correspondiente de la Fig. 2, y dos tirantes posteriores inextensibles 16 y 16'.

Por lo expuesto puede comprenderse fácilmente que mediante utilización de tirantes inextensibles (Figs. 1 y 3) o de tirantes extensibles elásticamente (Figs. 2 y 4) o de una combinación de ambas clases de tirantes (Fig. 5), puede variarse dentro de amplios límites la capacidad de balanceo y la elasticidad del conjunto de asiento y respaldo de la butaca.

El sistema de suspensión descrito no queda limitado a butacas de un solo asiento, sino que es también aplicable a butacas tipo sofá de dos o más asientos. Los armazones laterales podrán estar convenientemente revestidos o guarnecidos, de modo que los tirantes de suspensión del conjunto de asiento y respaldo queden

38636

14



ocultos en el interior de los mismos.

Por otra parte debe hacerse constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

5

N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Butaca con asiento-respaldo movible a modo de balancín, caracterizada porque el conjunto de asiento-respaldo está suspendido por medio de dos o más tirantes en los armazones laterales de la butaca.

15 2ª.- Butaca con asiento-respaldo movible a modo de balancín según reivindicación 1ª, caracterizada porque los tirantes mencionados, constituidos por cadenas, cables o elementos equivalentes, son inextensibles.

20 3ª.- Butaca con asiento-respaldo movible a modo de balancín según reivindicación 1ª, caracterizada porque los tirantes mencionados, constituidos total o parcialmente por muelles, son extensibles elásticamente dentro de límites determinados.

25 4ª.- Butaca con asiento-respaldo movible a modo de balancín según reivindicación 1ª, caracterizada porque uno o varios de los tirantes mencionados son inextensibles según reivindicación 2ª y uno o varios de los mismos son extensibles elásticamente según reivindicación 3ª.

5ª.- BUTACA CON ASIENTO-RESPALDO MOVIBLE A MODO

38636

140



DE BALANCIN,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

5 Barcelona, 14 de Octubre de 1953.

FRANCISCO TIANA RAGASOL  
P.P.

J. GOMEZ ACEBO y MODET

P.P.

ESCALA VARIABLE.

38636

14



Fig. 1

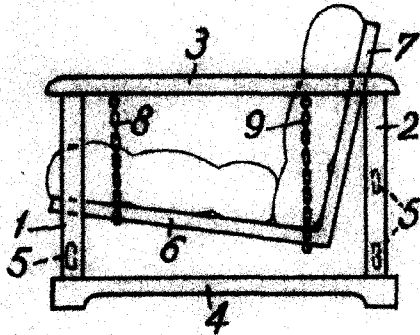


Fig. 2

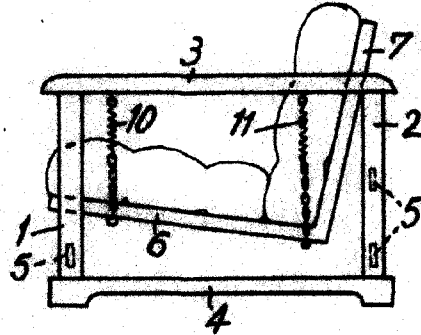


Fig. 3

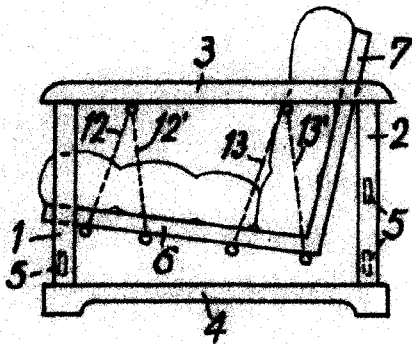


Fig. 4

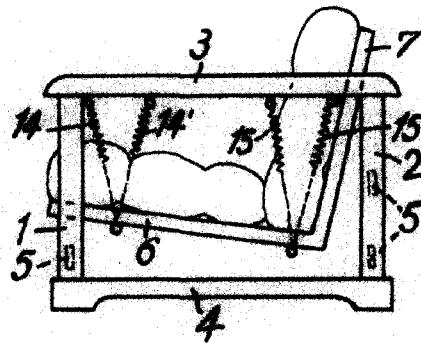
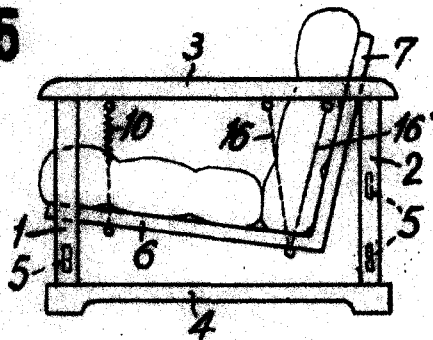


Fig. 5



Barcelona, 14 de Octubre de 1953.

FRANCISCO TIANA RAGASOL  
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET

P.P.